

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, día 28 de septiembre a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria. La sesión se celebrará en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 20 de julio de 2022.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Autorización al Servicio de Abogacía para ejercitar acción judicial contra administración pública, a propuesta del rector.
- PUNTO 5. Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y la Universidad Miguel Hernández, para el impulso de la cultura de la innovación en el alumnado universitario, durante el ejercicio 2022, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 6. Talleres de la Escuela de Cocina de la Universidad Miguel Hernández para del curso 2022/2023, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 7. Criterios para la asignación, el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de master para el curso 2022-2023, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Memorias para las solicitudes de verificación de diversos títulos oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Solicitud de informe de necesidad y viabilidad académica y social para la implantación de títulos oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Actividades de formación continua, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Actualización de la Política Ambiental de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de vicerrector de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes.
- PUNTO 12. Nombramiento de la Comisión Mixta para el Uso y Gestión del Palau dels Esports Miguel Hernández, a propuesta de vicerrector de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes.
- PUNTO 13. Convenio entre la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y la Universidad Miguel Hernández, para el apoyo en 2022 a la construcción y actualización de edificios e infraestructuras de I+D+I de excelencia edificios de investigación de excelencia en el campus de Elche y de Altea, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 14. Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática y la Universidad Miguel Hernández, para el fomento de actividades públicas en materia de participación ciudadana, durante el ejercicio 2022, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 15. Adscripción de investigadores al Instituto de Investigación en Ingeniería I3E, a propuesta del vicerrector de Investigación.

- PUNTO 16. Oferta formativa de autoaprendizaje del Entorno Virtual de Aprendizaje Nanocurso, a propuesta del vicerrector de Tecnologías de la Información.
- PUNTO 17. Convenio de colaboración entre la Generalitat a través de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y las Universidades de titularidad pública integrantes del Sistema Universitario Valenciano, para la creación de la Red de Cátedras del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, a propuesta de la vicerrectora de Transferencia e Intercambio de Conocimiento.
- PUNTO 18. Convocatorias de concursos que afectan a plazas de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 19. Propuesta individual de progresión y/o encuadramiento en la carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios funcionario de carrera e interino de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 20. Solicitud de prórroga de la comisión de servicios a favor de personal de administración y servicios, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 21. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 22. Líneas básicas para la elaboración del Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2023, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 23. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para la anualidad 2022, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 24. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 25. Asuntos de trámite.
- PUNTO 26. Ruegos y/o preguntas.

V.º B.º

Firmado electrónicamente por:
Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Firmado electrónicamente por:
Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR